Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

20 de setiembre de 2016

DUOC: Nº 525/2016

Señores

OFERENTES

Ref.: L.CO. N 02/2016 para "Adquisición de equipos informáticos y de oficina para los diferentes proyectos financiados por el CONACYT ."
ID (Portal): 315451

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1056, 1057 y 1058/2016 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicadas las empresas: Olam SRL, Data Lab SA y Office Compu SA, respectivamente.

Han sido declarados desiertos los ítems: 2 y 6.

Agradezco su participación, y en espera de contar con su empresa en otros llamados de contratación.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

TEL/FAX.: +595 21 588-7142 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

L.C.O. N 02/2016 para "Adquisición de equipos informáticos y de oficina para los diferentes proyectos financiados por el CONACYT

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com> 20 de septiembre de 2016, 10:47
Para: Nelson Carreras <nelson.carreras@printec.com.py>, gerencia@handrug.com.py

Remito adjunto la Nota DUOC N° 525/2016

aTTE.

Concepcion V.

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

Notif. oferentes_Adq. de equipos informaticos y de oficina para los diferentes proyectos de la FPUNA financiados por CONACyT.pdf
177K

DATA Systems

REPORTE DE TRANSMISION

20 SEP. 2016 11:42

SU LOGO : UOC FP UNA
SU NÚMERO DE FAX : 0215887225

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	20 SEP. 11:41	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Shirosawa

REPORTE DE TRANSMISION

20 SEP. 2016 11:56

SU LOGO : UOC FP UNA
SU NÚMERO DE FAX : 0215887225

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0661398	20 SEP. 11:55	00'39	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

20 SEP. 2016 12:00

SU LOGO : UOC FP UNA
SU NÚMERO DE FAX : 0215887225

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DATA LAB SA	20 SEP. 11:59	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

20 de setiembre de 2016

DUOC: Nº 522/2016

Señores

DATA LAB S.A.

Ref.: L.CO. N 02/2016 para "Adquisición de equipos informáticos y de oficina para los diferentes proyectos financiados por el CONACYT ."
ID (Portal): 315451

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1057/2016 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de los siguientes:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido
3	Computador Personal PC	Unidad	Unidad	24	5.891.000	Dell	EEUU	141.384.000

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta de 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación, asimismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato (Gs. 141.384.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 U.O.C.

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

20 de setiembre de 2016

DUOC: Nº 523/2016

Señores

OLAM S.R.L.

Ref.: L.CO. N 02/2016 para "Adquisición de equipos informáticos y de oficina para los diferentes proyectos financiados por el CONACYT ."
ID (Portal): 315451

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1056/2016 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de los siguientes:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido
1	Notebook	Unidad	Unidad	3	3.952.000	HP	EEUU	11.856.000

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta de 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación, asimismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato (Gs. 11.856.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

TEL/FAX.: +595 21 588-7142 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

L.C.O. N 02/2016 para "Adquisición de equipos informáticos y de oficina para los diferentes proyectos financiados por el CONACYT

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com> 20 de septiembre de 2016, 10:52
Para: licitaciones@olam.com.py

Remito la Nota DUOC N° 523/16

Atte

Concepcion V.

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

Adq. de equipos informaticos y de oficina para los diferentes proyectos de la FPUNA financiados por CONACyT.pdf
337K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

20 de setiembre de 2016

DUOC: Nº 524/2016

Señores

OFFICE COMPU S.A.

Ref.: L.CO. N 02/2016 para "Adquisición de equipos informáticos y de oficina para los diferentes proyectos financiados por el CONACYT ."
ID (Portal): 315451

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1058/2016 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de los siguientes:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido
4	Impresora Láser Monocromática MS 315 DN	Unidad	Unidad	1	3.489.900	Lexmark	China	3.489.900
5	Impresora Laser Color Multifunción	Unidad	Unidad	1	14.659.990	Lexmark	China	14.659.990
PRECIO TOTAL								18.149.890

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta de 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación, asimismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato (Gs. 18.149.890.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com> 20 de septiembre de 2016, 10:48
Para: jgalli@officecompu.com.py

Remito adjunto la Nota DUOC N° 524/16

ATTE

CONCEPCION V

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

Notif. Office Compu S.A._Adq. de equipos informaticos y de oficina para los diferentes proyectos de la FPUNA financiados por CONACyT.pdf
357K